

Precio: dos pesetas mensuales. Número suelto, 10 cts.; atrasado, 25. La correspondencia relativa a anuncios y suscripciones debe dirigirse al Administrador. No se devuelven los originales. PAGO ADELANTADO.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXI. Núm. 9.163.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Sábado 7 de Mayo de 1921

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, teléfono 272.



EL SEÑOR

D. ANACLETO SANTA OLALLA ORTEGA,

MAESTRO NACIONAL,

ha fallecido en el día de hoy,

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica

Q. E. P. D.

Su desconsolada esposa D.ª Desideria Díez San Millán, maestra nacional de esta capital; hijos D.ª Carmen, D.ª Pilar, D. Julián, D.ª Lucila y D. Jesús; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Suplican á sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al entierro y funeral, que tendrán lugar en la Iglesia parroquial de San Lorenzo el Real, el primero mañana na domingo, á las cinco de la tarde, y el segundo lunes 9, á las diez de la mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 7 de Mayo de 1921.

Casa mortuoria: Plaza Mayor, 55

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

zas y que había de contribuir poderosamente á la expansión vital de la Iglesia de Jesucristo y al engrandecimiento de la Patria de San Fernando.

La España oficial ha escuchado los lamentos y los gemidos que brotan impetuosamente del corazón paternal del Papa en su carta del 30 de Noviembre de 1919.

El Episcopado Español, secundando los deseos del Romano Pontífice, y meditando con profunda religiosidad y con singular veneración las palabras dirigidas por Su Santidad Benedicto XV á todos los obispos del mundo católico, y por las cuales palabras les aconseja que se esmeren en fomentar la semilla de las vocaciones misioneras, que tal vez empuelen á germinar en los corazones de los sacerdotes y de los seminaristas, y les previene que no se dejen engañar de ciertas apariencias de bien, ni de motivos humanos, so pretexto de que los sacerdotes misioneros constituyen una pérdida para las diócesis, han respondido con marcada decisión y con verdadero entusiasmo á la invitación del Prelado de Burgos alentando á éste á proseguir la empresa de la propagación de la fe entre los pueblos gentiles, á fomentar y desarrollar el Seminario de Misiones Extranjeras, abierto para educar sacerdotes del clero secular que sientan arder en su pecho equívoco celo que sinó Javier cuando marchaba á evangelizar los Indias Orientales y el Japon, que oigan en su conciencia la voz de la vocación misionera y el llamamiento del Papa que les dice: «Id á evangelizar millones y millones de almas que yacen en las sombras de la muerte y en las tinieblas del paganismo».

Claro que la obra acometida es ardua, gigantesca y trascendental, que en el desarrollo de la misma requieren esfuerzos sobrehumanos y se necesitan abnegación suma por parte del clero secular y de los seminaristas, y generalidad sin límites de parte del pueblo español. Empero Dios bendice la grandiosa obra de las misiones y mueve los corazones de las personas que ansían la extensión del reino de Jesucristo por regiones apartadas; porque, son muchos los donativos que el naciente Seminario ha recibido hasta el presente, y no son pocos ni los padres de familia que están dispuestos á entregar sus hijos á la institución evangelizadora, ni los seminaristas que han solicitado el ingreso en el Seminario en concepto de misioneros, ni los sacerdotes del clero secular que han deseado un nombre aliándose como primeros cruzados de las Misiones Extranjeras.

Y á tan esforzados campeones seguirán otros muchos, que secundan este apostolado urgentísimo é inaplazable, que enseñen al mundo pagano la ley santa de Jesucristo, que trasplanten á tierras lejanas la vida sobrenatural, que por Jesús á las almas, que hablan con su propia voz evangelizadora, que sean sedientas de recibir en su seno la semilla del Evangelio, países que en otro tiempo conquistó España, llevándoles la luz de la razón verdadera y plantando en el corazón de sus montañas el libro santo de la cruz redentora de Jesucristo.

Ha sonado la hora de las Misiones de España afuera de las misiones europeas; ha llegado el momento en que el pueblo hispano debe despertar de su letargo, presentando su cooperación á la grandiosa obra misionera, en que el clero secular y los seminaristas españoles, sintiendo abrasar su corazón en aquel fuego sagrado que abrasaba el de San Pablo por convertir infieles á la fe de Cristo, repitan con el mismo Apóstol de las gentes aquel «Domine, quid me vis faceres». Señor, ¿qué queréis que haga?, y recogiendo aquella sentencia del Salvador, repetida por su Vicario en la tierra, «masis quidem multa, operari autem paucis» (tantas cosas me manda, pero pocas cosas me hace), soliciten el ingreso en el nuevo Seminario para formarse en este centro misional del clero secular y marchar en días no lejanos á territorios sin un predicador que anuncie el Santo Evangelio, sin un sacerdote que eleve la hostia consagrada, sin un sagrario á donde puedan acudir las almas sedientas de vida eterna.

Años ha que la Europa católica tiene sus centros misioneros similares al fundado inicialmente en Burgos por el prebendado de la Santa Iglesia Catedral Gerardo Villota y Urtejo (a, g, h) y desarrollado con el auxilio de la Santa Sede y del Rey de España por el eminente cardenal Benito; tiempo ha que los nacionales de Europa y de Norteamérica prestan valiosísima ayuda económica á las misiones y misioneros católicos. Solamente España vive como olvidada de los deberes que su profunda religiosidad y su acendrado patriotismo le imponen, cual si no tuviera un rico patrimonio de civilización cristiana que conservar y una gloriosa historia misionera que continuar; hora es ya de que el pueblo español, feudo en almas grandes, sienta sus entusiasmos por llevar la luz del evangelio á regiones apartadas, por incorporar al catolicismo nuevos mundos de almas redimidas con la sangre de Nuestro Señor Jesucristo y que ha de conquistar á fuerza de sacrificios y de actos heroicos el ejército de misioneros esforzados y de apóstoles del clero secular, que se prepara y organiza en el Seminario de Misiones Extranjeras establecido en la capital de Castilla la Vieja, patria de héroes y cuna de santos.

Admisión de los alumnos en el Seminario

1.º No será admitido en este Seminario aspirante alguno, sin que haya esperanza fundada de que será no sólo buen sacerdote, sino celoso misionero apostólico.

2.º No serán admitidos, salvo casos especialísimos á juicio del prelado de Burgos, ni antes de cumplir doce años, ni después de los 35, ni los hijos ilegítimos, ni los ligados con votos emitidos en alguna Orden ó Congregación religiosa, ni los que hayan vivido durante un trimestre completo en el Noviciado de Casas Religiosas, ni los expulsados de dichas Casas, ni los despedidos de Seminarios ó Colegios de seminaristas, ni los que se hallen en el servicio militar activo hasta que pasen á la 2.ª situación del mismo—á no ser que disfruten de gracias especiales ó el prelado obteenga del Gobierno la exención del servicio militar para todos los alumnos del Seminario de Misiones—, ni los que por circunstancias especiales de familia se vean obligados al sostenimiento económico de la misma—mientras duren estas circunstancias—, ni, por fin, los que sean súbditos de naciones extranjeras.

3.º Serán preferidos los sacerdotes á los seminaristas, y éstos á los que no tengan otra instrucción que la recibida en las escuelas elementales de primera enseñanza.

Documentación necesaria

- 3.º A la petición, que se hará siempre al reverendísimo prelado de Burgos mediante instancia remitida al palacio arzobispal ó al Seminario de Misiones, se acompañarán los documentos siguientes: a) Partidas sacramentales de Bautismo y Confirmación del interesado, de matrimonio de los padres de éste, con el V.º B.º del provisor respectivo. b) Certificación de buena conducta, expedida por el señor cura párroco de la residencia habitual ó por el rector del Seminario y Colegio en que el solicitante esté cursando los estudios eclesiales. c) Certificado de buena conducta, firmado por el médico de la residencia. d) Consentimiento del padre y en defecto de éste de la madre, otorgado por escrito ante el párroco y dos testigos ó ante notario eclesial. e) Permiso y testimonios del excelentísimo señor obispo propio. f) Hoja de los estudios practicados. g) Los presbíteros unirán á la instancia el título del Presbiterio. Nota.—En la solicitud se expresará el nombre, los dos apellidos, naturaleza, domicilio, edad y obispado á que pertenece el aspirante.

Ofrecimiento del Seminario

- 5.º El Seminario ofrece proporcionar gratuitamente á sus alumnos: a) La manutención, cama con las ropas correspondientes, cuarto ó celda amueblada con arreglo á los fines de la institución. b) Los libros de texto, el pago de las matriculas oficiales, los gastos de cartas familiares y expedientes de órdenes. c) Lavado y repaso de la ropa de vestir. 6.º La ropa de vestir de uso particular será de cuenta del alumno. Sin embargo el Rvmo. Prelado de Burgos, atendidas las peticiones, resolverá en cada caso particular y concreto, si el traje uniforme de calle y de casa debe ser pagado por el Seminario ó por el alumno.

Deberes y obligaciones de los alumnos

- 7.º Los alumnos deben observar los Estatutos y los Reglamentos del Seminario, teniendo en práctica los medios y disposiciones encaminadas á la formación de su doble vocación, sacerdotal y misionera. 8.º No podrán sin permiso especialísimo salir del Seminario durante las vacaciones del curso escolar para pasarse en compañía de su familia. 9.º Tienen obligación especial de comprometerse al juramento—que emitirá en el tiempo, modo y forma de terminados por los Estatutos del Seminario—, á ejercer el cargo de misionero apostólico en aquellas partes ó regiones que les señale la Santa Sede ó Congregación de Propaganda, de acuerdo con el Excmo. Sr. Presidente del Seminario, á permanecer con la misma misión misionera una vez que se le designe con donum Archiepiscopali. 10.º Como el juramento de fidelidad ó eficacia de profesión profesional hecho queda el alumno excomulgado si su propia diócesis é incógnita ó si su gran Congregación de Propaganda no pudiendo solamente estar de acuerdo con la obligación, contraída por los alumnos, de consagrarse para siempre á la evangelización de los infieles.

Advertencia.—Desde esta fecha hasta el día 15 de Septiembre de cada año se admiten solicitudes.

Burgos Abril 1921.—Emilio ROBERTO RECA, rector del Seminario de Misiones.

Crónica militar

Reclutamiento. Dispónese que se verifique la incorporación á Cuerpo de los reclutas del curso de instrucción del reemplazo de 1920. Preferid las cervezas EL LEÓN de JUAN Y T. KUTZ. Los más antiguos proveedores de la Casa Real española. GRAN CERVEZA MUNICH.

Teatro Principal

TEMPORADA DE PRIMAVERA

Compañía de zarzuela dirigida por el primer actor Eduardo Marcón. Mañana domingo á las seis y media. 2.ª función de abono, la zarzuela en tres actos, letra de Ventura de la Vega, música del maestro Barbieri.

Jugar con fuego

Noche: á las diez y media, popular, la zarzuela en un acto, dividido en dos cuadros, en verso y prosa, original de Julián Moyrón, música del maestro Luna.

Los cadetes de la reina

El sainete lírico, de costumbres madrileñas, en un acto dividido en tres cuadros, original de Carlos Arniches, música del maestro Millán, denominado.

El chico de las Peñuelas ó No hay mal como el de la envidia

Lunes: á las seis y media. 3.ª función de abono, el entremés de los hermanos Quintero.

EL CHIQUILLO

ESTRENO del sainete en seis cuadros, dispuestos en dos actos, original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, música del maestro Vives, que lleva por título.

Pepe Conde ó El mentir de las estrellas

Noche: á las diez y media, popular, Pepe Conde ó El mentir de las estrellas.

Pepe Conde ó El mentir de las estrellas

Ayuntamiento De la provincia

Sesión de ayer. El señor alcalde, D. Ricardo Díaz Oyuelos, declara abierta la sesión á las 6.20 de la tarde. Se aprueba el acta de lo anterior.

Despacho ordinario. La Junta Municipal. Previo sorteo, resultan nombrados vocales asociados de la Junta Municipal, en el presente año, los señores siguientes: Sección primera.—D. Bruno Castriello Cabillo, D. Juan Campo López, D. Tomás Gil Hernández y D. Domingo de Pablo y Pablo.

Sección segunda.—D. Ramón Quintana y López Davalos, D. Jacobo Vazquez Masera, D. José Plaza e Iglesias, D. Daniel Pérez Cecilia y D. César Gallardo Oviedo.

Sección tercera.—D. Juan Benito Ezquerro, D. Juan Bartolomé Berrugilla y D. Celerino Sol Alvarez.

Sección cuarta.—D. Miguel Aparicio Sanz, D. Ricardo Castello Olivar, don Mateo Alameda Pérez y D. Esteban Villamil Foncea.

Sección quinta.—D. Narciso Zamora Pérez y D. Pedro Zurdo Alonso.

Sección sexta.—D. Francisco Miguel Lázaro, D. Selustiano Rebollo Muñoz y D. Arturo Sanderinos Tobes.

Sección séptima.—D. Anacleto Alonso del Barco.

Sección octava.—D. Miguel Terrera Perate, D. Julio Teobada Puerta y don Emilio García Davallio.

Sección novena.—D. Francisco Aranzuela Irazola y D. Victor Vivar González.

Sección décima.—D. Francisco Alonso González.

Distribución de fondos. Se aprueba la correspondiente al mes actual. Importante 139.564 pesetas.

El presupuesto. Asimismo queda aprobada la liquidación del presupuesto de 1920-21 y la relación de deudores y acreedores.

Cementerios. Se conceden las propiedades que tienen solicitadas en el Cementerio de San José á D.ª Dolores Miguel Rodríguez, D.ª Cipriana García, D.ª Inés Antón, D.ª Jenara de la Riva Miguel, doña Caldemera Ibarreche y D. Pedro Tóbar Alba.

Obras. Se autoriza á D. Angel Mata Galiana para abrir una puerta en un pajar del barrio de Villimar.

Paseos, Caminos y Campos. Concédesese permiso á los señores Serrano y Compañía para extraer tres metros cúbicos de cesped de las márgenes del río Arlanzón, aguas arriba del fiadero de Francia.

Cuentas. Quedan aprobadas las presentadas por diversas comisiones.

Una moción. Se toma en consideración y pasa á informe de la comisión respectiva una moción del señor Cecilia, proponiendo se conmemoren los hechos llevados á cabo por los burgaleses que formaron parte de la expedición de Magallanes.

Fuera de convocatoria. Pasa á la comisión una carta de la Junta nombrada para erigir en Canarias un monumento á Pérez Galdós, solicitando que esta Corporación contribuya á tal proyecto.

Y luego se da cuenta de una comunicación de la Junta provincial de Ganaderos, interesando al Ayuntamiento en el concurso que se verificará en Pampliega los días 15 y 16 del corriente mes.

Se acuerda que asista el presidente de la comisión de Abastos, y autorizar á la Alcaldía para disponer de la cantidad que estime conveniente para la concesión de un premio.

Se levanta la sesión á las siete menos cuatro.

Riocerezo

Con gran solemnidad se ha verificado en esta parroquia el acto de adoración por vez primera á la Sagrada Mesa nueve años, convenientemente preparados por el cura económico de la misma D. Jaime Vergas.

Después de un repique general de campanas tuvo lugar la misa solemne, cantada por el coro, y en ella, el señor cura, administró la comunión, pronunciando una conmovedora y breve plática, recordando á los niños quién era el que iba á recibir y haciéndoles ver la obligación y necesidad de prepararse debidamente para acercarse á recibir el Pan de los Angeles, con el fin de sacar de ello el debido fruto.

Acompañando á los niños á la primera comunión, accediéronse también á recibir el Pan Eucarístico los demás niños de la parroquia, en unión de las Hijas de María y otros fieles, cantándose unos motetes, durante la comunión, el Santísimo Sacramental.

Terminada la Santa Misa, volvió á hacer uso de la palabra el señor Vergas para dar la enhorabuena á los niños por el acto que acababan de realizar, exhortándoles á cumplir los buenos propósitos que habían hecho.

Por la tarde, después de las vísperas solemnes y del ejercicio del mes de Mayo, se hizo la renovación de las promesas del Bautismo y la consagración de los niños á la Santísima Virgen, reiterándose con cánticos á la misma, ejecutados por las Hijas de María.

Los niños fueron obsequiados con un precioso recordatorio y un devocionario, como recuerdo de este día por el señor cura económico.

El cor. responsal. Riocerezo 5-V-21.

Aranda de Duero

La Virgen de las Viñas y su pueblo

Las nueve de la noche son cuando abandonamos la iglesia de Santa María. En la calle, intenso frío azota los rostros. Es el fatal aire Norte, que tantos perjuicios causa en los campos. En el firmamento, las estrellas brillan; ni la más pequeña nube parece venir á interrumpir la calma de noche tan fatal para el campo como las anteriores. Todo hace presagiar una nueva helada.

No obstante, nos queda una gran esperanza, la de la Fe. Ante el pesimismo de la noche ponemos nuestra fe de católicos; ningún arandino duda de la protección de su Patrona. ¿Cómo iba a negarnos á su pueblo en estas circunstancias? Su pueblo, que cuando á la procesión de su traslado y que angustiadamente la imploraba durante todo el trayecto... Había visto llorar á millares de personas y estos lágrimas de sus hijos, lágrimas de dolor y respeto al mismo tiempo, habrán sido para ella una nueva muestra de cuánto la quieren los arandinos.

No dudábamos, ni el tiempo no estaba de nuestra parte, no nos importaba. Allí, en magnífico trono de nuestra catedral (como algunos denominarán á la grandiosa iglesia de Santa María) dejábamos á la Virgen de las Viñas, que velaría por nosotros. Bien seguros estábamos de ello y así sucedió.

Coincidieron la entrada á la iglesia, de los fieles á la mañana siguiente, con las primeras gotas de agua que delataban, sobre el cielo. Aquel enojoso Norte, que relataba pocas horas antes, se vio cambiado por el SO, el más apropiado en esta región para la lluvia y así, cayó copiosamente durante todo el día.

No hay que decir la alegría que desde este momento reina en todo el pueblo. La protección de la Patrona se ha visto tan clara, que los arandinos no saben cómo de mostrarla su agradecimiento.

Los cultos que en su honor se celebran, no pueden estar más concurridos. Baste decir que acude todo el pueblo. Las fiestas que se han verificado y irán anunciadas, son las siguientes: Día 4 de Mayo.—Por la mañana.

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria, San Juan, 61, Teléfono 272.



EL SEÑOR

Don Fermín Ramos Ramos,

Guardafreno del Ferrocarril del Norte,

ha fallecido en el día de hoy, á los 37 años de edad

R. I. P.

Su desconsolada esposa D.ª Victoria Garrido; hijo Alfonso; padres políticos D. Tomás Garrido y D.ª Valentina Mediavilla; hermanos D. Nicolás y D.ª Esperanza; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás familia

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al entierro que tendrá lugar en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana domingo, á las doce y media, por cuyos actos de piedad les anticipan las gracias.

Burgos 7 de Mayo de 1921.

Vivió: San Cosme, 25 y 27.

El duelo se despide en el Arco de San Martín.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

Depósito de los Sres. H. Burgmüller & Söhne Kreiensen (Alemania)

Venta y alquiler de bicicletas en la Plaza de Alonso Martínez, 7. En breve, apertura de una tienda para la venta de máquinas de coser, juguetes, revistas, libros y demás artículos fabricados por la casa, una de las más acreditadas y antiguas de la industria alemana.

Villalán, médico dentista

CONSULTAS de diez á doce y de cuatro á seis. Calle de Vitoria, 28.

DOCTOR PADILLA

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ. Consulta de cuatro á seis. San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

DOCTOR URETA DEL VAL

OCULISTA. Consulta: de 10 á 12 y de 4 á 6. Gratis á los pobres.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ,

profesor del Instituto Rubio, de Madrid. Especialista en garganta, nariz y oídos. Espolón, 42, entresuelo.

DOCTOR C. URRACA

OCULISTA. Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres. Lala-Calvo, 18, principal.

Almacenes de Asenjo.—Lerma

por traslado del comercio á locales de propiedad en la fachada principal del Mercado (Plaza Mayor), y con el objeto de mejorar existencias, ha decidido hacer rebaja de precios en todos los artículos de ferreteria, coloniales y quincalla y especialmente en hierros y aceros, procurando con una buena existencia. Aprovechare de la ocasión.

Pontificio y Real Seminario español de San Francisco Javier para misiones extranjeras

Circular. El día 3 de Diciembre de 1920 se inauguró en la S. I. C. de Burgos el Seminario de Misiones Extranjeras para sacerdotes seculares, cumpliendo el honorario encargo que Su Santidad Benedicto XV confiere al Excmo. Sr. Dr. D. Benito y Vives, entonces arzobispo y hoy eminente prebendado de la Santa Iglesia Romana.

Al acto de la inauguración asistieron todas las autoridades de la ciudad castellana, el clero y pueblo de Burgos, presidiendo el Excmo. Sr. Nuncio, como representante legítimo del Romano Pontífice en España, y el Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia, en representación de S. M. el Rey D. Alfonso XIII (q. D. g.) y de su Gobierno.

La suprema Autoridad Pontificia, y la más alta representación de la Patria se hallaron presentes en la solemnidad de la inauguración del Seminario, para proteger á éste desde su nacimiento, despertando en el pueblo español el entusiasmo de su fe arraigada, el heroísmo de su caridad inagotable á favor de las Misiones que tendrán por campo de acción religiosa países sin civilizar, muchedumbres que no han recibido aún el Santo Bautismo; para exteriorizar una vez más la armonía y la penetración íntimas que existen entre los dos poderes, el eclesial y el secular de España; para auxiliador en fin la institución misionera del clero secular, que nació rodeada de las más halagüeñas esperanzas

# CAJA DE AHORROS DEL Crédito de la Unión Minera Banco fundado en 1901

Capital. . . . . 100.000.000 de pesetas.  
Reservas. . . . . 20.000.000 de pesetas.

SUCURSAL DE BURGOS: Lain-Calvo, 2 y 4 y Cid, 19

## INTERESES QUE ABONA A SUS CLIENTES

EN LIBRETAS		EN BONOS	
A la vista . . . . .	4 por 100	A tres meses . . . . .	4 25 por 100
A seis meses . . . . .	4 25	A seis meses . . . . .	4 50
A un año . . . . .	4 50	A un año . . . . .	5
		A dos años . . . . .	5 50
		A cinco años . . . . .	6

cinco y media, Rosario de la Aurora; á las nueve, solemne misa cantada por varias jóvenes y sermón por el R. P. Ayuso, del Corazón de María.

A las cinco de la tarde, vísperas; á las seis, las Flores, cantadas por las mismas jóvenes que tan bien lo hacen en el brillante novena que se celebra á las siete y media. Este último acto del día resulta verdaderamente conmovedor. El comercio, para acudir cierra todos los días sus establecimientos á las siete de la tarde.

Los gastos de este día les costea el Ilustre Ayuntamiento, que en pleno acuerdo diariamente á los actos religiosos.

Día 5.—Todo lo mismo que el día anterior, con sermón por el mismo orador, sufragando los gastos la Cofradía de Esclavos de la Iglesia de San Juan.

Día 6.—Igual que el anterior, con el mismo orador, y los gastos á cuenta de la Cofradía Esclavos de Santa María.

Día 7.—Las mismas fiestas que en los anteriores. (Ignoramos los nombres de los predicadores de los demás días). Los gastos, por cuenta de la Cofradía de Misericordia. Por la noche, hasta el amanecer del domingo, solemnisísima vigilia general de la Adoración Nocturna, con sermón, por un Padre misionero.

Día 8.—A las cuatro de la mañana la misa de los adoradores, en la que comulgarán todos. A las cinco el Rosario de la Aurora. Después continuarán, como todos los días, misas cada media hora. A las nueve la mayor, terminando con una comunión general. Como las demás mañanas, también habrá sermón.

De la parte musical están encargados varios aficionados de la localidad. Seguirán los demás actos en la forma acostumbrada. Los costea la Cofradía de la Cruz.

Día 9.—Las fiestas de los primeros días, sufragando los gastos los excelentes señores Arias de Miranda.

Día 10.—Los abonará la Cofradía de las 40 Horas.

Día 11.—Serán á cuenta del Cabildo parroquial.

Día 12.—Por cuenta del Ayuntamiento. Los actos de este día no sabemos si están ya fijados, creyéndose que por la tarde será trasladada la imagen á su Ermita.

Todos los días son numerosas las comuniones.

LAUREN TINO PASCUAL.  
Aranda 6 Mayo 1921.

### Academia provincial de Dibujo

Se avisa, para conocimiento de los alumnos de ambos sexos que han acudido á las clases del curso actual, que los exámenes tendrán lugar el lunes y martes de la semana próxima en la siguiente forma:

El lunes 9 del actual, á las siete y media de la tarde, los de las señoritas.

El martes 10, á igual hora, los de los alumnos.

### La Bombilla

El popular frontón de La Bombilla ha sido el designado para jugar el partido definitivo que da opción á ocupar un puesto fijo en el cuadro victoriano.

Por esto mismo no nos interesa la cantidad que en metálico ambos jugadores hayan depositado.

Los dos son de cartón: Larrea, de Bilbao, contra Leckuga I, mano á mano.

La afición puede estar satisfecha, pues lo que el desafío será, á no dudarlo, interesante.

El partido, á 40 tantos, empezará, mañana domingo, á las cinco de la tarde.

N.

### Rasgo generoso de un burgalés

Sin comentarios por nuestra parte, pues no los necesita, transcribimos el siguiente relato de El Pueblo Vasco, de Bilbao:

«El día 2 de Mayo ingresó en este Santo Hospital Civil el enfermo D. Francisco Lurrubazco y Bilbao, natural de Abanto y Ciérvana (Vizcaya), domiciliado en Bilbao, Zabaldie (antigua casa de fundidores) de 28 años, impresor, casado con D.ª Julia de la Cruz, de cuyo matrimonio tiene tres hijos, uno de seis años, otro de dos años y otro de cuatro meses.

Se hallaba este enfermo afecto de úlcera de estómago.

En el curso de su padecimiento ha tenido varias hematemesis (hemorragias gástricas), siendo las tres últimas de tal intensidad, que, unidas á la intoxicación que sufre el paciente, le han saturado de una anemia aguda, poniendo producido una anemia aguda, poniendo producido una anemia aguda, poniendo producido una anemia aguda.

El único recurso que se aplicó, la transfusión sanguínea.

A ello se ofreció, generosamente, el enfermero de nuestro Hospital, Manuel Pérez García, natural de Los Treniellos (Burgos), que lleva prestando servicio en aquel Asilo once meses.

Se le extrajeron 320 gramos de sangre.

La operación se llevó á cabo á las doce del día de ayer en la Clínica de la primera sección de Medicina, cama número 8.

El rasgo del enfermero aludido merece llegar á conocimiento del público, en la seguridad de que éste no habrá de regatearle el aplauso que nosotros efusivamente le tributamos. La Junta de Caridad, por su parte, según nuestras noticias, tratará de que sea recompensado por su noble y benéfico proceder.

### Asociación de Maestros

PARTIDO DE BURGOS

Con objeto de tomar acuerdo respecto á la circular que la Asociación provincial de Alicante ha dirigido á sus similitudes de España, se cita para el día 10 del presente y hora de las once á todos los asociados del partido á sesión extraordinaria, suplicando á cuantos formaron parte de la comisión que acudió á Madrid á la Asamblea en representación de esta Asociación parcial no disculpen su asistencia, á fin de poder hacer la liquidación de gastos.

Cualquier otro asunto de interés que los socios propongan podrá ser tratado. Si por falta de número no pudiera celebrarse sesión por la mañana, se celebrará en segunda convocatoria á las tres de la tarde del mismo día.

Villatoro 7 de Mayo de 1921.—El delegado, Fernando Alonso.

De la parte musical están encargados varios aficionados de la localidad.

Seguirán los demás actos en la forma acostumbrada. Los costea la Cofradía de la Cruz.

Día 9.—Las fiestas de los primeros días, sufragando los gastos los excelentes señores Arias de Miranda.

Día 10.—Los abonará la Cofradía de las 40 Horas.

Día 11.—Serán á cuenta del Cabildo parroquial.

Día 12.—Por cuenta del Ayuntamiento. Los actos de este día no sabemos si están ya fijados, creyéndose que por la tarde será trasladada la imagen á su Ermita.

Todos los días son numerosas las comuniones.

LAUREN TINO PASCUAL.  
Aranda 6 Mayo 1921.

Se avisa, para conocimiento de los alumnos de ambos sexos que han acudido á las clases del curso actual, que los exámenes tendrán lugar el lunes y martes de la semana próxima en la siguiente forma:

El lunes 9 del actual, á las siete y media de la tarde, los de las señoritas.

El martes 10, á igual hora, los de los alumnos.

El partido, á 40 tantos, empezará, mañana domingo, á las cinco de la tarde.

N.

Se avisa, para conocimiento de los alumnos de ambos sexos que han acudido á las clases del curso actual, que los exámenes tendrán lugar el lunes y martes de la semana próxima en la siguiente forma:

El lunes 9 del actual, á las siete y media de la tarde, los de las señoritas.

El martes 10, á igual hora, los de los alumnos.

El partido, á 40 tantos, empezará, mañana domingo, á las cinco de la tarde.

N.

Se avisa, para conocimiento de los alumnos de ambos sexos que han acudido á las clases del curso actual, que los exámenes tendrán lugar el lunes y martes de la semana próxima en la siguiente forma:

El lunes 9 del actual, á las siete y media de la tarde, los de las señoritas.

El martes 10, á igual hora, los de los alumnos.

El partido, á 40 tantos, empezará, mañana domingo, á las cinco de la tarde.

N.

Se avisa, para conocimiento de los alumnos de ambos sexos que han acudido á las clases del curso actual, que los exámenes tendrán lugar el lunes y martes de la semana próxima en la siguiente forma:

El lunes 9 del actual, á las siete y media de la tarde, los de las señoritas.

El martes 10, á igual hora, los de los alumnos.

El partido, á 40 tantos, empezará, mañana domingo, á las cinco de la tarde.

N.

Se avisa, para conocimiento de los alumnos de ambos sexos que han acudido á las clases del curso actual, que los exámenes tendrán lugar el lunes y martes de la semana próxima en la siguiente forma:

El lunes 9 del actual, á las siete y media de la tarde, los de las señoritas.

El martes 10, á igual hora, los de los alumnos.

El partido, á 40 tantos, empezará, mañana domingo, á las cinco de la tarde.

N.

Se avisa, para conocimiento de los alumnos de ambos sexos que han acudido á las clases del curso actual, que los exámenes tendrán lugar el lunes y martes de la semana próxima en la siguiente forma:

El lunes 9 del actual, á las siete y media de la tarde, los de las señoritas.

El martes 10, á igual hora, los de los alumnos.

El partido, á 40 tantos, empezará, mañana domingo, á las cinco de la tarde.

N.

gran compostura y fervor. Les acompañan los niños y niñas de la catequesis, muchos padres de los nuevos comulgantes y otras personas, hasta el número de 470.

Las catequistas, con la señorita presidenta de esta sección Matilde Fernández, cuidan del orden y trabajan sin cesar para el mejor éxito de la fiesta.

Todos los niños de primera comunión, al terminar el acto, dicen, derrochando gracia infantil, en versos, unos cantos que agradan mucho al Jesús de los niños y al público emocionado.

Y se organiza una procesión que invade el salón de actos del Seminario de San Jerónimo, en donde se sirven 260 desayunos y pasteles á los niños, según acuerdo de las Juntas parroquiales, actuando de camareras las señoritas catequistas.

Por la tarde, renovación de las promesas del Bautismo, flores y declamación de versos.

La presidenta reparte bonitos recordatorios de la primera comunión á los niños.

Se nos encarga que demos las gracias á todos cuantos han contribuido al mayor esplendor de la fiesta, sobre todo al entusiasta feligrés, el industrial de esta D. Francisco García Lara, de la Junta; D. Martiniano Gallo, señor Mendieta, á la Junta de la catequesis y señor rector de San Jerónimo.

Los señores curas cumplieron con su obligación á satisfacción de los feligreses.

L.

L.

### JOYERÍA DE MODA

Plaza Mayor, 58

TELÉFONO 422.

Visite esta casa para regalos de boda. Pu seras de pedida :: Estuche de combinación en platería :: Relojes de acreditadas marcas suizas :: Fabricación por encargo de toda clase de :: JOYAS Y PLATERÍA ::

Compra de oro, platino, plata y piedras finas

### NOTICIAS

El Excmo. Sr. Capitán general de la región D. Fernando Carbó ha recibido hoy á todos los jefes y oficiales de la guardia civil, en frente de los cuales iban los generales de las respectivas brigadas.

El señor Carbó pronunció un patriótico discurso, recomendando á todos y solicitando su cooperación.

Hoy, á mediodía, sufrió un síncope en la calle de Santander una anciana llamada María Amalia Ubierna, de 72 años, vecina de Quintanilla Sobresierra.

Varias personas la llevaron á la Casa de Socorro, donde fué auxiliada convenientemente, marchando luego en un coche á su pueblo.

La Comisión provincial, en su sesión de hoy, ha nombrado oficial agente ejecutivo, previas brillantes oposiciones, á nuestro estimado amigo D. Ceiso Bartolomé Arous.

Sea enhorabuena.

Hoy se ha posesionado del mando del regimiento lanceros de Borbon el coronel D. José Ruiz Jiménez.

Esta mañana, á las cuatro y media, ha ocurrido una desgracia en la estación del ferrocarril.

Al ir á tomar servicio el guardafreno Fermín Ramos y Ramos, de 37 años, casado, natural de Quintanilla del Agua y vecino de esta capital, calle de San Cosme, números 25 y 27, intentó cruzar una de las vías, pero en aquel momento se le echó encima el tren mixto número 32, arrollándole y dejándole completamente desastrozado.

En el lugar del suceso se personaron el juzgado de instrucción, el médico forense, los agentes de vigilancia señores Virumbrales y Cámara y la pareja de seguridad de servicio en la estación.

Por orden del señor juez fué recogido el cadáver y conducido al depósito del cementerio.

Al cumplir ahora el XXIX aniversario del más maravilloso de los descubrimientos contra la tisis, forzoso es recordarlo á todas aquellas personas que á causa de una vida desenfrenada y moliente han llegado al borde de la tuberculosis. La Real Academia de Medicina, después de un escrupuloso análisis, certifica que el jarabe de Hipofosfitos Salud es el más eficaz para combatir la tos, la disnea y la falta de vigor y lozanía. Para huir de toda imitación, fíjese el comprador si en la etiqueta exterior se lee con tinta roja Hipofosfitos Salud, asíntendose que con frecuencia y por mayor precio en la venta se ofrecen similares.

Ha regresado de Valladolid el general de la brigada de Caballería D. Cristóbal Moreno de Monroy, quien se ha hecho cargo interinamente del gobierno militar de la plaza.

Mañana, á las ocho, se administrará el Santo Viático á los enfermos del Hospital Militar.

Asistirá al acto una sección del regimiento infantería de San Marcial, con la banda de música, que rendirá los honores á S. D. M.

El lunes 9 del corriente se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de D. Francisco Loimas Pérez (q. e. p. d.). Las misas que se celebren en dicho día, de ocho á once, de media en media hora, en el altar mayor de San Lorenzo el Real, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijo suplican una oración para su alma.

Se trata de construir el nuevo edificio destinado á Escuela Normal de Maestras en el solar de la calle de Aparicio, entre la plaza de Castilla y el Hospital de Barrrantes.

Se ha adquirido con destino al Pontificio y Real Seminario de Misiones una gran extensión de terreno en el paseo de la Quinta, perteneciente á la señora viuda de San Pedro.

Según noticias, en breve será nombrado obispo auxiliar de esta diócesis el Ilmo. Sr. D. Jaime Villedrich, vicario general del arzobispado.

Ha ingresado en el Cuerpo de Telégrafos, después de brillantes ejercicios el joven bachiller D. Angel Pérez Miguel. Reciba nuestra enhorabuena, que hacemos extensiva á sus padres y demás apreciable familia.

Programa del concierto que dará mañana domingo, de doce á una y media, en el paseo del Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

1.ª L. Allérís, marcha militar, J. Seva.

2.ª Canción y danza egipcia de la zarzuela La perfecta casada, Alonso.

3.ª Gran fantasía de la ópera española El gallo montés, Penella.

4.ª La paloma del barrio, pasodoble, Seutillo y Andreu.

Ayer fueron vacunadas en la Casa de Socorro 67 personas.

Esta mañana se cayó de la cama en su domicilio, Santa Clara, 14, primer piso, la niña Pilar López Bolaños, de 6 años, fracturándose por completo el húmero derecho, en su tercer medio.

Conducida á la Casa de Socorro se la curó convenientemente.

†

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Leames el lunes día 9, de siete y media á once y media, inclusive, serán aplicadas por el alma del excelentísimo señor don Enrique María Barreto de Icaza (q. e. p. d.), que falleció en Manila (Filipinas), en igual fecha del año 1919.

Al cumplirse el segundo aniversario, sus hijos, los señores de Solano, ruegan á sus amigos tengan la caridad de no olvidarle en sus oraciones.

Hemos tenido el gusto de admirar en el escaparate de la pañería del señor Quemada, un precioso juguete de fabricación alemana, que consiste en un carrito para niños, el cual, mediante una sencillísima operación, queda transformado en un cómodo y elegante sillito. Es verdaderamente original é indudablemente tendrá una gran aceptación.

En breve la casa de los señores H. Burgsmüller Söhne de Kreinsen (Alemania) abrirá en esta un establecimiento para la venta de los artículos de la misma.

Mañana se abrirá al público un nuevo local destinado á la venta y alquiler de bicicletas de las mejores marcas alemanas y francesas, en la plaza de Alonso Martínez, núm. 7, frente á la capitanía general.

Hoy es esperada una excursión compuesta de 30 alumnas y profesoras de la Escuela Normal de Santander.

Hacen el viaje en un automóvil. Llegará otra expedición de 55 profesoras y alumnas de la Escuela Normal de León.

Por anticipado damos la bienvenida, deseando que de su estancia en Burgos conserven el más grato recuerdo.

Ha fallecido en esta población D. Anacleto Santa Olalla Ortega, maestro nacional.

Reciban su esposa D.ª Desideria Díez San Millán, maestra nacional, también, en Burgos, hijos y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame.

En la platería de Hijos de Pío Fernández, se ha recibido de Alemania un bonito y variado surtido en objetos propios para regalos de bodas, desde lo más económico á lo más caro; en juegos de café hay modelos variadísimos.

Constantemente se están recibiendo novedades á precios baratísimos.

Duque de la Victoria, 20, teléfono 475.

A LAS SEÑORAS

Habiendo regresado de su viaje de compras, tiene el gusto de ofrecer á su distinguida clientela los modelos de sombreros para verano, última y definitiva creación de la moda, para señoras, señoritas y niñas. Precios muy convenientes. Variado surtido.

Martina Albo, Lain-Calvo, 16, entresuelo.

Se necesitan aprendizas que ganarán jornal desde el primer día.

SE PLISAN capas, faldas y volantes en la Casa Munguía.

TALLER DE VACIADO

Cuchillería fina. Venta de herramienta

En la calle de Santa Clara, 16

Mañana quedará abierto el escaparate del taller de vaciado, donde se verán herramientas de puro acero de las mejores fábricas de Francia y Alemania.

Plaza de Prim y Hondillo, esquina á la Diputación.

¡Compradores de vino!

Los remanentes del arbitrio de pesas y medidas de la villa de Autol, Fermín Bastida (el botero), y Amando Jiménez, hacen saber á los compradores de vino, lo mismo almacénistas que carreteros, que acudiendo á dichos remanentes se les servirá á 10 céntimos en cántara, garantizando además los buenos caldos que allí existen.

¡Señores almacénistas! ¡Señores carreteros! Visited á los remanentes en Autol (Rioja) Fermín Bastida (el botero) y Amando Jiménez.

Automóviles de alquiler

Servicio inmejorable en elegancia, comodidad y seguridad.

GARCIA Y MARTINEZ

«Los dos chauffeurs»,

Progreso, 5. Teléfonos 487 y 498. Burgos.

JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 63, entresuelo, izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

## Salón Parisiana

Mañana domingo, 8 de Mayo, á las siete y cuarto y á las diez de la noche, 1.ª, 2.ª y 3.ª episodios de la hondísima é intrigante novela cinematográfica, de asunto y procedimientos modernos, esmeradísimo interpretados por MAURICE CASTELLO y ETHEL GRAUDIN

## LA MANCHA ROJA

Primer episodio: LA MARCA DE SATAN. Segundo episodio: EN PODER DEL DIABLO. Tercer episodio: LA RUPTURA DEL HECHIZO

Otros estrenos Música selectísima

A las cinco y media, gran función popular, estrno de la emocional serie en 16 episodios

## LA MANCHA ROJA

Bufaca, 0'40 (Galería, 0'30) (General, 0'15)

## Sucesor de Valentín Marcos

Plaza de Prim, 2 (al lado de la Diputación) BURGOS

Hierros y aceros comerciales y especiales :: Herramientas :: Tornillería :: Arandelas :: Batería de cocina :: Ferretería en general.

## Cementos TALLER DE FORJA GRUESA

## Gran rebaja de precios

y liquidación de géneros por arreglo de local

Rebajo á casi la mitad de su valor las muchas existencias de relojería de bolsillo de todas las marcas, de pulsera para señora y caballero; objetos de platería y bisutería; despertadores, cadenas, etc., etc.

Angel García, Espolón, 17, Burgos

CONFITERÍA

### DOROTEO IBAÑEZ

Mañana, Chantilly con fresas de Aranjuez.

Plátanos y piñas de la Habana.

### M. Gutierrez

MEDICO TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once á una

Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

### HISPANO-BURGALÉS

Esta importantísima empresa, la que con tan buenos servicios viene prestando la conducción de la correspondencia y viajeros en automóvil de Burgos á Salas de los Infantes, Burgos Lerma-Aranda de Duero y Burgos Villadiego y viceversa, en el espacio «garage» construido recientemente en terrenos de su propiedad, tiene montado taller de reparaciones á cargo de personal competísimo, y para que nada falte, prensa hidráulica para toda clase de mactos.

PRECIOS

Burgos-Lerma . . . . . 250 pesetas.

## EL BUEN GUSTO

Los mejores embudidos, jamón, conservas, vinos y toda clase de géneros ultramarinos, en esta casa. Administración de los automóviles para las líneas de Salas y Villadiego. Hay elegantes y cómodos automóviles de alquiler para viajes particulares. Esta empresa, en terrenos adquiridos por la misma, está construyendo un garage, donde quedará instalada una hermosa prensa hidráulica para montaje de toda clase de bandejas macizas. Plaza de Prim, 21. Teléfono 105. EL BUEN GUSTO.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MAÑANA: Nuestra Señora de Argeme y de los Desamparados.—La Aparición de San Miguel Arcángel.—Santos Víctor, Acacio, Dionisio, Eladio y Pedro. El lunes: Santos Gregorio Nacianceno, Gerónimo, Hermas y Beato. CULTOS: Catedral.—Mañana, a las nueve y cuarto, procesión dominical y misa solemne. Misas de hora fija para mañana: A las seis, en el Santísimo Cristo. A las seis y media, ídem. A las siete ídem. A las siete y cuarto en San Juan de Sahagún (capilla de las Reliquias). A las siete y media, en el Santísimo Cristo. A las ocho menos cuarto en el Sagrado Corazón de Jesús (capilla del Cristo) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla). A las ocho, en el Cristo, en San José y en San Antonio de Padua. A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada. A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada. A las nueve, en el Cristo. A las diez, ídem. A las diez y media, ídem. A las once, ídem. A las doce, en Santa Tecla. Parroquia de Santiago (Catedral). Misas de hora fija: a las siete, ocho, parroquial y nueve. San Lesmes Abad.—Cofradía de San Miguel y San Bernardino. Día 8.—A las diez y tres cuartos misa solemne, a orquesta, y sermón que predicará el señor Dr. D. Leandro José Corredor, capellán del Hospital Militar. Durante la misa estará expuesto el Santísimo Sacramento. Día 9.—A las nueve, funeral por los hermanos y encomendados difuntos. Carmen.—Fiesta mensual de la Archicofradía Teresiana. Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general. Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática por el P. Director y ejercicio de las Flores. Capuchinos.—Mañana, a las ocho, será la misa y comunión general para los miembros de la Asociación de Nuestra Señora de Lourdes, y por la tarde, a las seis, la función solemne. Adoración Nocturna.—El turno 2.º celebrará su vigilia mensual en la noche del sábado 7, dando principio a las diez. Se aplicará, así como la misa, en sufragio del alma de sor María Benita González López (c. e. p. d.), religiosa benedictina del Monasterio de San José, adoredora honoraria del turno 5.º

**EJERCICIO DE LAS FLORES**  
Carmen.—A las ocho de la tarde. San Lorenzo.—A las siete de la tarde. Predicará mañana el muy ilustre señor D. Antonio María Gutiérrez Ballesteros, canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana, sobre el tema «La Anunciación.—Sumisión a Dios». El lunes, el señor Lic. D. Andrés de la Iglesia, párroco de San Lorenzo, acerca del tema «Encarnación del Hijo de Dios.—Beneficio de la Redención». —En el altar de la Divina Pastora, a las seis y media, misa, rosario y ejercicio de las Flores. Mercedes.—Por la mañana a las cinco y media, y por la tarde a las siete y media. Santa Agueda.—Los días laborales a las siete y los festivos a las tres y media. Capuchinos.—A las seis de la tarde, en el altar de la Gruta de Nuestra Señora de Lourdes. Esclavas.—A las cinco de la tarde.

**Boletín Oficial**  
El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente: Ministerio de Fomento.—Real orden circular interesando de los gobernadores la adopción de medidas para corregir los abusos de la caza de pájaros. Otra, disponiendo que por los comisionados regios de Fomento se envíen al Consejo Superior los datos que se mencionan. Ministerio de Instrucción Pública.—Anunciando a concurso una plaza de profesor de la Escuela Industrial de Berlanga. Gobierno civil.—Circular conminando con una multa a los fabricantes de harinas que no han enviado el parte de las entradas, salidas y existencias de trigo y harina que posean. Administración de Contribuciones.—Matrícula de la contribución industrial y de comercio de los pueblos que se citan para el año 1920 21. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

**Audiencia**  
Señalamientos para el día 9: Sala de lo Civil. Pleito procedente del Juzgado de Almazán, entre D. Leonardo Lacalle y la Compañía del Ferrocarril de M. Z. A., sobre pago de pesetas; ponente, señor Cuesta; defensor, Lic. Gallero; procurador, Pérez de León; secretaria del Licenciado Soto.

**Audiencia Provincial.**  
Juicio oral procedente del Juzgado de esta capital, contra Dolores Fructuosos, Felisa Alvillos García y Miguel Aguado Peña y otros, sobre escándalo público; ponente señor Valeiras; defensores, Licenciados Moreno y Fournier; procuradores, Pérez de León y Maroto; secretaria del Lic. Vela.

**Casa de Socorro**  
Asistencias prestadas: Antonio Villota, de 75 años; herida erosiva en la mano derecha. Estanislao Ruiz, de 65; distensión de la articulación del pie derecho.

**Registro civil**  
Defunciones.—Justo Merino Rozas, de Burgos, 4 meses, Calera, 12. Nacimientos.—Juan Vallejo Huidobro.

**Estado del tiempo**  
Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 686'3; a las cuatro de la tarde, 684'7. Temperaturas.—Máxima sombra, 16'8; mínima sombra, 9'0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, S.; a las cuatro de la tarde, SO. Pluviómetro: Día 6, lluvia en milímetros, 5'0.

**ANUNCIO**  
En la acreditada casa de vinos y comidas sita en la calle de Laín Calvo, 21 (antigua pastelería de Ausf.), se vende cordero asado para dentro y fuera del establecimiento, así como toda clase de comidas. Se reciben encargos para asar corderos, tanto de la capital como de fuera.

**Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.**

**Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.**

**Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.**

## Mercados

**Burgos 7.**—Alaga a 94 reales los 44 kilos;=ptas. 53'40 los 100 kilos. Mocho a 82 los 42 y 1/2;=48'25. Rojo a 82 los 42 y 1/2;=48'25. Centeno a 68 los 41 y 1/2;=40'96 íd. Cebada a 61;=47'65 ídem. Yeros a 66 los 44;=37'50 ídem. Avena a 59;=37'50 ídem. Harina los 100 kilos, 70 pesetas. Harinilla a 80 rs. fanega=43'48 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 68=36'98 ídem. Salvadillo a 44=30'18 ídem. Salvado a 44=30'18. Entraron 5 000 fanegas.

**La Unión y el Fénix Español**

**Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.**

**Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.**

**Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.**

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid.—3'20 t. Gaceta

Hoy publica una disposición, dictando reglas para llevar a efecto el decreto de 25 de Abril, relacionado con la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

**De Guerra**  
El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, convocando a las clases e individuos de tropa que aspiren a ser pilotos de aeroplanos. Podrán aspirar todos los que no excedan de 25 años de edad. También anuncia un certamen de Telegrafía, que se celebrará en Madrid en el mes de Junio y que durará 20 días.

**En la Presidencia**  
El señor Allende Salazar puso a la firma del Rey un decreto derogando el anterior, relativo a la venta de buques nacionales y extranjeros. En la Dirección de Comercio se levantará un registro de las ventas que se realicen. Visitaron al presidente los señores Senante, conde de Salent, Gandarias y el gobernador de Murcia D. José Maestre, que hoy marcha a posesionarse del cargo.

**De Palacio**  
Con S. M. despacharon los señores Allende Salazar y Cierva. El Monarca no tuvo audiencias.

**En Gobernación**  
Al recibir hoy el señor Bugallá a los periodistas volvió a ocuparse de los comentarios que se hacen a las disposiciones del director general de Seguridad. Recordó que no hace aún mucho tiempo el señor Villanova requirió al Gobierno en el Senado para que adoptase medidas análogas a las de ahora. Anoche estuvo a verle el alcalde de Madrid y hoy ha conferenciado con él y con el director de Seguridad. Agregó el ministro que no se propone invadir las facultades del Ayuntamiento, sino restablecer el orden. Le ha dicho al alcalde que le comunique por oficio los acuerdos que sobre el asunto ha adoptado el Municipio. Un periodista dijo al señor Bugallá: —Se dice que usted, de acuerdo con el señor Millán de Priego, trata de echar al alcalde del Ayuntamiento. —Eso es un absurdo—contestó—. Yo no deseo tal cosa, ni hay motivo para ello. Lo que pasa es que cuando se lleva mucho tiempo en la alcaldía se hace uno impopular, por no cumplir las promesas que se hicieron. Agregó que se ha exagerado mucho sobre las disposiciones, pero que todo se irá suavizando. —Es elerto—preguntó otro periodista—que anoche se dió orden en los cafés, prohibiendo que las señoras tengan las plenas cruzadas y que fumen en público? El señor Bugallá sonrió y contestó que no sabía nada. Después visitó al ministro una comisión presidida por el marqués de Pílares, hablandole de los incidentes que con motivo de la pesca ocurren en Almería. También le ha visitado el director de la Compañía de los tranvías, con el director de Seguridad, ocupándose de las disposiciones de éste.

**En Hacienda**  
El señor Argüelles, hablando con los periodistas, dijo que se habrá visitado por la nota del Consejo celebrado

**Segunda conferencia**  
Madrid.—5'20 t. En Fomento

El señor Cierva despachó con el Rey, poniendo a la firma un decreto de la Presidencia que afecta a diversos ministerios, derogando los de 7 de Enero de 1916, de la Presidencia; 26 de Enero, 15 de Marzo y 28 de Diciembre de 1917, y 22 de Octubre de 1920 de Fomento, prohibiendo la venta al extranjero de buques nacionales y condicionándola entre españoles. Dijonos que el Consejo de ministros de ayer se ocupó principalmente de la cuestión arancelaria, llevándose a la reunión una ponencia, pues este asunto es importantísimo y supone acrecentamiento de la vida industrial nacional. Refiriéndose a un artículo que publica un periódico acerca de los transportes, manifestó que es totalmente inexacto cuanto en él se dice. Sería de agradecer—continuó—que una cuestión tan importantísima se tra-

## Mercados

**Burgos 7.**—Alaga a 94 reales los 44 kilos;=ptas. 53'40 los 100 kilos. Mocho a 82 los 42 y 1/2;=48'25. Rojo a 82 los 42 y 1/2;=48'25. Centeno a 68 los 41 y 1/2;=40'96 íd. Cebada a 61;=47'65 ídem. Yeros a 66 los 44;=37'50 ídem. Avena a 59;=37'50 ídem. Harina los 100 kilos, 70 pesetas. Harinilla a 80 rs. fanega=43'48 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 68=36'98 ídem. Salvadillo a 44=30'18 ídem. Salvado a 44=30'18. Entraron 5 000 fanegas.

**La Unión y el Fénix Español**

**Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.**

**Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.**

**Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.**

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid.—3'20 t. Gaceta

Hoy publica una disposición, dictando reglas para llevar a efecto el decreto de 25 de Abril, relacionado con la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

**De Guerra**  
El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, convocando a las clases e individuos de tropa que aspiren a ser pilotos de aeroplanos. Podrán aspirar todos los que no excedan de 25 años de edad. También anuncia un certamen de Telegrafía, que se celebrará en Madrid en el mes de Junio y que durará 20 días.

**En la Presidencia**  
El señor Allende Salazar puso a la firma del Rey un decreto derogando el anterior, relativo a la venta de buques nacionales y extranjeros. En la Dirección de Comercio se levantará un registro de las ventas que se realicen. Visitaron al presidente los señores Senante, conde de Salent, Gandarias y el gobernador de Murcia D. José Maestre, que hoy marcha a posesionarse del cargo.

**De Palacio**  
Con S. M. despacharon los señores Allende Salazar y Cierva. El Monarca no tuvo audiencias.

**En Gobernación**  
Al recibir hoy el señor Bugallá a los periodistas volvió a ocuparse de los comentarios que se hacen a las disposiciones del director general de Seguridad. Recordó que no hace aún mucho tiempo el señor Villanova requirió al Gobierno en el Senado para que adoptase medidas análogas a las de ahora. Anoche estuvo a verle el alcalde de Madrid y hoy ha conferenciado con él y con el director de Seguridad. Agregó el ministro que no se propone invadir las facultades del Ayuntamiento, sino restablecer el orden. Le ha dicho al alcalde que le comunique por oficio los acuerdos que sobre el asunto ha adoptado el Municipio. Un periodista dijo al señor Bugallá: —Se dice que usted, de acuerdo con el señor Millán de Priego, trata de echar al alcalde del Ayuntamiento. —Eso es un absurdo—contestó—. Yo no deseo tal cosa, ni hay motivo para ello. Lo que pasa es que cuando se lleva mucho tiempo en la alcaldía se hace uno impopular, por no cumplir las promesas que se hicieron. Agregó que se ha exagerado mucho sobre las disposiciones, pero que todo se irá suavizando. —Es elerto—preguntó otro periodista—que anoche se dió orden en los cafés, prohibiendo que las señoras tengan las plenas cruzadas y que fumen en público? El señor Bugallá sonrió y contestó que no sabía nada. Después visitó al ministro una comisión presidida por el marqués de Pílares, hablandole de los incidentes que con motivo de la pesca ocurren en Almería. También le ha visitado el director de la Compañía de los tranvías, con el director de Seguridad, ocupándose de las disposiciones de éste.

**En Hacienda**  
El señor Argüelles, hablando con los periodistas, dijo que se habrá visitado por la nota del Consejo celebrado

**Segunda conferencia**  
Madrid.—5'20 t. En Fomento

El señor Cierva despachó con el Rey, poniendo a la firma un decreto de la Presidencia que afecta a diversos ministerios, derogando los de 7 de Enero de 1916, de la Presidencia; 26 de Enero, 15 de Marzo y 28 de Diciembre de 1917, y 22 de Octubre de 1920 de Fomento, prohibiendo la venta al extranjero de buques nacionales y condicionándola entre españoles. Dijonos que el Consejo de ministros de ayer se ocupó principalmente de la cuestión arancelaria, llevándose a la reunión una ponencia, pues este asunto es importantísimo y supone acrecentamiento de la vida industrial nacional. Refiriéndose a un artículo que publica un periódico acerca de los transportes, manifestó que es totalmente inexacto cuanto en él se dice. Sería de agradecer—continuó—que una cuestión tan importantísima se tra-

## Mercados

**Burgos 7.**—Alaga a 94 reales los 44 kilos;=ptas. 53'40 los 100 kilos. Mocho a 82 los 42 y 1/2;=48'25. Rojo a 82 los 42 y 1/2;=48'25. Centeno a 68 los 41 y 1/2;=40'96 íd. Cebada a 61;=47'65 ídem. Yeros a 66 los 44;=37'50 ídem. Avena a 59;=37'50 ídem. Harina los 100 kilos, 70 pesetas. Harinilla a 80 rs. fanega=43'48 pesetas los 100 kilos.—Comidilla a 68=36'98 ídem. Salvadillo a 44=30'18 ídem. Salvado a 44=30'18. Entraron 5 000 fanegas.

**La Unión y el Fénix Español**

**Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.**

**Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.**

**Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA.**

**Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja.**

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

**Primera conferencia**  
Madrid.—3'20 t. Gaceta

Hoy publica una disposición, dictando reglas para llevar a efecto el decreto de 25 de Abril, relacionado con la Junta consultiva de las Cámaras de Comercio.

**De Guerra**  
El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica una circular, convocando a las clases e individuos de tropa que aspiren a ser pilotos de aeroplanos. Podrán aspirar todos los que no excedan de 25 años de edad. También anuncia un certamen de Telegrafía, que se celebrará en Madrid en el mes de Junio y que durará 20 días.

**En la Presidencia**  
El señor Allende Salazar puso a la firma del Rey un decreto derogando el anterior, relativo a la venta de buques nacionales y extranjeros. En la Dirección de Comercio se levantará un registro de las ventas que se realicen. Visitaron al presidente los señores Senante, conde de Salent, Gandarias y el gobernador de Murcia D. José Maestre, que hoy marcha a posesionarse del cargo.

**De Palacio**  
Con S. M. despacharon los señores Allende Salazar y Cierva. El Monarca no tuvo audiencias.

**En Gobernación**  
Al recibir hoy el señor Bugallá a los periodistas volvió a ocuparse de los comentarios que se hacen a las disposiciones del director general de Seguridad. Recordó que no hace aún mucho tiempo el señor Villanova requirió al Gobierno en el Senado para que adoptase medidas análogas a las de ahora. Anoche estuvo a verle el alcalde de Madrid y hoy ha conferenciado con él y con el director de Seguridad. Agregó el ministro que no se propone invadir las facultades del Ayuntamiento, sino restablecer el orden. Le ha dicho al alcalde que le comunique por oficio los acuerdos que sobre el asunto ha adoptado el Municipio. Un periodista dijo al señor Bugallá: —Se dice que usted, de acuerdo con el señor Millán de Priego, trata de echar al alcalde del Ayuntamiento. —Eso es un absurdo—contestó—. Yo no deseo tal cosa, ni hay motivo para ello. Lo que pasa es que cuando se lleva mucho tiempo en la alcaldía se hace uno impopular, por no cumplir las promesas que se hicieron. Agregó que se ha exagerado mucho sobre las disposiciones, pero que todo se irá suavizando. —Es elerto—preguntó otro periodista—que anoche se dió orden en los cafés, prohibiendo que las señoras tengan las plenas cruzadas y que fumen en público? El señor Bugallá sonrió y contestó que no sabía nada. Después visitó al ministro una comisión presidida por el marqués de Pílares, hablandole de los incidentes que con motivo de la pesca ocurren en Almería. También le ha visitado el director de la Compañía de los tranvías, con el director de Seguridad, ocupándose de las disposiciones de éste.

**En Hacienda**  
El señor Argüelles, hablando con los periodistas, dijo que se habrá visitado por la nota del Consejo celebrado

**Segunda conferencia**  
Madrid.—5'20 t. En Fomento

El señor Cierva despachó con el Rey, poniendo a la firma un decreto de la Presidencia que afecta a diversos ministerios, derogando los de 7 de Enero de 1916, de la Presidencia; 26 de Enero, 15 de Marzo y 28 de Diciembre de 1917, y 22 de Octubre de 1920 de Fomento, prohibiendo la venta al extranjero de buques nacionales y condicionándola entre españoles. Dijonos que el Consejo de ministros de ayer se ocupó principalmente de la cuestión arancelaria, llevándose a la reunión una ponencia, pues este asunto es importantísimo y supone acrecentamiento de la vida industrial nacional. Refiriéndose a un artículo que publica un periódico acerca de los transportes, manifestó que es totalmente inexacto cuanto en él se dice. Sería de agradecer—continuó—que una cuestión tan importantísima se tra-

## BOLSA

	Día 6	Día 7
4 por 100 interior	68 80	69 05
Ídem fin de mes	00 00	00 00
5 por 100 amortizable	94 50	94 40
4 por 100 amortizable	87 50	87 00
Acciones del Banco de España	512 00	511 00
Ídem Compañía Arrendataría de Tabacos	262 00	262 00
Paris 4 por 100 exterior español	82 90	82 80
Cambios sobre Paris, cheques	59 50	60 30
Cambios sobre Londres, ídem	28 51	28 57
Acciones preferentes Sociedad General Anunciadora	78 00	00 00
Acciones ordinarias ídem	00 00	00 00
Obligaciones de ídem	00 00	00 00
Acciones Banco Español de la Plaza	262 50	264 00
Cédulas hipotecarias 4 por 100	87 00	86 50
Carpetas de amortizable español	94 50	94 75
Interior nuevo	68 80	69 05
Marcos	11 05	11 00
Bonos del Tesoro	101 10	101 10

## ISIDRO PLAZA, banquero

**ISIDRO PLAZA, banquero**  
Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1858  
Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto. Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades. Gira sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento. Cuentas corrientes y préstamos con valores. Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia. Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios. Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

## HORTELANO

Se necesita uno con buenas referencias. Informar a D. Juan José Arroyo, Huerto del Rey, 10, 3.º

## COCHE FAMILIAR

Se vende uno, cabriolet, seminuevo, ó se cambia por vehículo de dos ruedas, ligero y bonito. San Cosme, 5, almacén de vinos

## CENTRAL ELÉCTRICA

Por personas competentes se desea tomar en arriendo una central eléctrica, de 60 ó más caballos de fuerza. Para informes, Calera, 15 y 17, 2.º, derecha.

## TRASPASO

Se hace del antiguo y acreditado establecimiento de vinos y comidas sito en la plaza de la Libertad, núm. 11. Para tratar, en el mismo, con Francisco García.

## SE NECESITA

cocinera repostera durante tres meses y medio, para un balneario de sesenta cuartos diarios. Indiferente presentarse sin buenos informes. Razon en esta Administración.

## Auto-camiones 'Berliet'

Se venden dos en inmejorables condiciones, de 5 toneladas cada uno, estado nuevo, verdadera ocasión. Para informes: Basilio Concha, Vitoria.

## SE ARRIENDA

el parque de Lerma. Para tratar con don Faustino Renedo, calle de San Juan, números 14 el 24, 3.º, dcha. en Burgos.

## CASAS EN VENTA

A voluntad de su dueño se venden dos casas en Villadiego, sitas una en la calle de Bilbao, núm. 6, grande, propia para labrador, con buena huerta; la otra, en la calle del Padre Florez, núm. 6, con horno para cocer pan, y sirve igualmente para desarrollar cualquiera industria, pues tiene locales para ello. También se venden los útiles necesarios para panadería, que son torno para bregar, artesa y tableros, todo seminuevo, y un peso quintalero con dos juegos de pesas. Para tratar: con su dueño, Gregorio Martínez, en Villadiego.

## machacadores de piedra

se necesitan Dirigirse a Obras y Construcciones Hormachea (Villafra).

## SE VENDEN

dos toros semientales y un novillo de cuatro meses, pura raza. Informes: Fernando González, 92, (Arco de San Martín) vaquería.

## ATENCIÓN

El almacén de vinos que tenía Francisco Carcedo en la calle de San Cosme, núms. 5 y 7, se ha trasladado a la misma calle número 16, lo cual pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general.

## PERAL Y MANZANO

Compro madera de estas clases, en troncos de 20 a 35 centímetros. M. Sadornil, Barrio Gimeno, 29, fábrica de pelnes.

## Piedras para encendedores

30 céntimos docena. :: Kilo, 78 pesetas. Relojes Omega, Longines, Madij y las mejores marcas conocidas. ESPECIALIDAD EN LAS COMPOSTURAS Casa Rodríguez, Paloma, 2, y Cid, 16

## Banco de Burgos

Su situación en 30 de Abril de 1921.

ACTIVO	Pesetas Cs.
Accionistas	2.400.000
Caja y Bancos	1.069.640'55
Inmueble	214.000
Muebles y enseres	7.203'75
Constitución é instalación	42.404'27
Gastos generales	35.465'01
Cartera comercial	1.305.066'91
Cartera de renta	9.612.455'59
Corresponsales deudores	5.771.965'45
Créditos c/c garantizados	3.511.043'83
Cupones descontados	19.712'29
Cupones y amortizaciones al cobro	22.635'69
Diversos deudores	35.253'91
<b>Nominales</b>	<b>23.894.645'25</b>
Depósitos de todas clases	45.453.570'88
Valores de comitentes en poder de corresponsales	2.411.291
	69.759.507'13
PASIVO	Pesetas Cs.
Capital	3.000.000
Reserva obligatoria	60.000
Reserva voluntaria	815.000
Cuentas corrientes	3.947.262'29
Caja de Ahorros	6.678.347'05
Imposiciones	3.372.729'61
Corresponsales acreedores	4.527.904'94
Efectos a pagar	264.779'51
Acreedores por cupones y amortizaciones	118.748'19
Diversos acreedores	912.484'21
Dividendos activos por pagar	5.545'50
Beneficios	191.843'95
	23.894.645'25
En custodia, 36.244.774'95	
En garantía, 7.070.970'93	45.453.570'88
Necesarios, 137.825	
Acreedores por valores en poder de corresponsales	2.411.291
	69.759.507'13
El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo.—V.º B.º El presidente de turno, José María Cobos.	
MÁQUINAS SEGADORAS	
Se venden dos en buen uso. Para tratar, con Cristina Barrio, en Sotragero.	
SE VENDE	
basura superior, San Pablo, número 26.	
CONTABLE	
Le necesitan, con buenas referencias, los señores Serrano y Compañía, Llana de Afuera, 7.	
SE ALQUILA	
para temporada de verano una habitación con dos camas; sitio céntrico. Informes: Elías López, Mercado, núm. 1, pañería.	
SE VENDE	
un perro joven, grande y de buena raza, muy aparente para guardar una finca. Informar a Federico Arnal, en la carretera de Madrid.	
PERDIDA	
De un reloj y cadena con las iniciales L. H. Se gratificará a quien lo devuelva en esta administración.	
LOCALES	
Se necesitan ar	

# PHILIPS - ARGA

## LLENA DE GAS ARGON

PHILIPS ARGON Tipo 2 Watt.

Es increíble la diferencia que hay entre la luz de una lámpara metálica y la maravillosa "ARGA". Comprela hoy mismo y tendrás la doble luz brillante y mejor repartida a mitad de coste.

Pesetas 4.50 de 25 y 32 bujías.

Es inútil ocultar la verdad. Las modernas lámparas PHILIPS-ARGA sustituirán en breve plazo las de filamento metálico, que ya no convienen.

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. Al por mayor, ADOLF WIELSCHER, Madrid, Marqués de Cubas, 10.—Almacén de material eléctrico.

# Casa de Saldos

## Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!

Almirante Bonifaz, 15

Agente: **MANUEL ELIZALDE**

Garage: Carretera de Francia. Teléfono núm. 217

PRECIO EN CÉDIZ SOBRE VENTAJAS COMPRENDIDAS:

Doble factón (45 piezas)	7.950 ptas.	8.650 ptas.
Sedan (con. acción interior)		12.200
Chasis auto-carroón, con neumáticos.	8.050	

OCASIÓN. Un doble factón, sin arranque, como nuevo. 6.000 pesetas.

# MOTORES VELLINO

Pequeña industria, Elevación de agua, Agricultura, Aluminado eléctrico.

El motor ideal para el agricultor

Si el Motor Vellino obtiene en España y en el extranjero una aceptación tan grande es debido á que por su sencillez, precisión, robustez, seguridad y economía en el consumo, supera á todos los demás motores. En efecto: el consumo de gasolina del Motor Vellino oscila según los tipos, de 250 á 280 gramos por caballo y hora, siendo de 400 á 500 gramos en los motores de otras marcas.

El Motor Vellino por su extraordinaria facilidad en el manejo se recomienda en todos los casos en donde no se puede utilizar un mecánico como sucede en la pequeña industria, en la agricultura, elevación de agua, etc.

Por su perfecta regularización y seguridad el Motor Vellino está aplicado en los renombrados grupos electrógenos ELECTOR para el alumbrado eléctrico de fábricas, casas particulares, cinematógrafos, cines, conventos, colegios, asilos, balnearios, etc.

Los Motores Vellino se construyen para fuerzas de 1 1/2 á 20 HP. Pídase la lista de referencias de motores y grupos electrógenos vendidos, tarifas, presupuestos, y cuantos detalles se deseen conocer.

MODERN GARAGE (X) Lain-Calvo, 38.—BURGOS

# Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, azufradores, centros, baúles, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

WANDA DE GUTIERREZ.—Paloma, 14, Burgos.

# Ganaderos

Si queréis que el cerdo, carnero, ternero, caballo ó mula se desarrollen perfectamente, la vaca y la yegua traigan crías robustas con más y mejor leche, y las gallinas pongan más, usad con frecuencia la Fosfoferrosa ó Engorde Castellano Liras y se evitarán con ello muchas enfermedades; gran apetito. El ganado destinado a las ferias adquiere gran lustre en su pelo, pues con unos gramos en cada tres plenos del día, á las tres ó cuatro semanas se notan efectos maravillosos. Es el más aceptado. Lo prepara y remite su autor el farmacéutico de Villadiego D. LLUIS LIRAS mediante la remesa del importe del pedido.

Precios 3'50 pesetas el kilo

Puntos de venta.—En Burgos, en las droguerías de los señores Barrocanal, Hijos de Martínez y Amézaga y Cano, D. Rufino Ortiz, paseo del Empeñadero (Casa Blanca); en Villarcayo, D. Manuel García; en Belorado, el señor farmacéutico; en Fontecha, D. José Rodríguez; en Castrogeriz, el señor Cruzado; en Roa, el farmacéutico señor Lafuente; en Nava de Roa, D. Sandalio Liras; en Melgar de Fernamental, el farmacéutico señor Villahizán; en Aranda de Duero, el farmacéutico señor Brogeras y almacén de los señores hijos de Juan Arranz; en Santibáñez Zazaguda, el veterinario señor Montero; en Miranda de Ebro, D. Julio Troconiz; farmacia de Correos, en Burgos; en Lerma, farmacéutico señor García Gil; en Medina de Pomar, señor Montiel, único vendedor para el partido de Villarcayo.

# CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando solo tres días el patentado

## UNGÜENTO MÁGICO

No falla en un solo caso. Pregunte á cuantos lo han usado y oirá usted maravillas. Pídalo á farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Amézaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

# LA GRAN BRETAÑA

Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades.

Siempre de absoluta confianza. Géneros de nuevos modelos.

Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visita esta casa para convencerte de su baratura

FABRICACIÓN ESPECIAL DE COCHONES METÁLICOS

# Fabrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

## Enrique Martínez

Lain-Calvo, 12.—Burgos

# ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

- 1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.
- 2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.
- 3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.

El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.

Usese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.

Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montera, 18, Madrid. Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

# AMIGO DÉBIL

## REMEDIANDO Y OBTENIENDO PRONTO

# FIXIR-CALLOL

que da fuerza, vigor y juventud

Los Médicos le llaman el Remedio de los Débiles

ARMONIA USTED

PLAZAS EN FARMACIAS Y QUÉMICAS

Formida Aprobada y Reconocida por la Real Academia de Medicina y Cirugía

De QUERO ARANDA, BILBAO, BARCELONA, GINEBRA, MADRID, BRUXELAS

# Se alquilan sillas CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

para dentro y fuera de la capital, para cines, teatros, bailes, bautizos, bodas, banquetes, jiras y toda clase de espectáculos.

Nota.—Precios económicos para nevadas y demás fiestas religiosas.

Casa de Ricardo, Puebla, 13, 1.º

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas

Traje de paño melton á 40, Gabanes caballero á 45, 50, Traje caballero á 75, 80, 90, 45, 50, 60 y 70 pesetas. 60 y 70 pesetas. 100, 115 y 120 pesetas.

Depósito de las sandalias «Paco», con piso de goma, propias para invierno, y de las máquinas de escribir NOISELESS, completamente silenciosas.

VENTA DE LA CREMA SAPOLI, EL REY DE LOS BERTINES

# Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE SAN DE MENA, NÚMERO 25, 1.º.—MADRID

Heridas (quedadas), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Vientres volutas, etc.—Descomenzos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

- 1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consecuencia, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.
- 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer el enfermo previamente, pues estimamos que órá conducto, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocárselo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallarse en un botiquín sin fijarse en otra calidad, por ejemplo, que en su color.
- 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.
- 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.
- 5.º Después de mil estudios y ensayos incesantes hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las piezas obturatoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los zallios superiores presenten alteraciones fibrosas ó existan lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.
- 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó coyunturas, ni piezas, ni resortes supletorios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que aceptamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.
- 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos á quien lo pide, franco de todo gasto.
- 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cambio se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función asistencial.

AVISO IMPORTANTE

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre, y Diciembre.